UZVI FRUIT S.A.

GUAYAQUIL, veinte y seis de Enero del dos mil diecisiete

Señor(a) FERNANDEZ RODRIGUEZ JOHNNY AGUSTIN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía UZVI FRUIT S.A., otorgada el día veinte y seis de Enero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

FERNANDEZ RODRIGUEZ JOHNNY AGUSTIN

LEON GUARNEROS SANTIAGO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía UZVI FRUIT S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

FERNANDEZ RODRIGUEZ JOHNNY AGUSTIN

unude 1

PRESIDENTE

CEDULA: 0915724090

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901037D00320

Factura No.: 003-002-000048327

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y seis de Enero del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FERNANDEZ RODRIGUEZ JOHNNY AGUSTIN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0915724090 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía UZVI FRUIT S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

VERA RIOS

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS

Identificación: 0917856650

WENDY MARIA POR WENDY MARIA VERA RIOS

by Therandy 1

Fecha: 2017.01.26 11:42:59-05'00'

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 09157240

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ RODRIGUEZ JOHNNY AGUSTIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: -----

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON TORRES TATIANA LORENA

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: AGUSTIN FERNANDEZ MARCOS

Nombres de la madre: EUGENIA RODRIGUEZ MARIA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 178-005-39483

Date: 2017.01.25 19:30.46 ECT Reason: Firma El ctronica

Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIVITAL DE LA TREME COASIFIYARO

The state of the part of the state of the st

TO THE PERSON OF THE PERSON

The second secon

Memorial and Steam of Torus

The second secon

1910

Extend on the last

The second secon

The district minds and district the second s

The second secon









ER DADANA (CI

Este discrimento arcedita que saled sufrapir en las Electiones Seccionalis 23 de Februro de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil,



